PAGINA WEB
BOLETA DE NOTIFICACION PARA:
PUBLICO EN GENERAL
EN LA CAUSA Nº 544-2009, 553-2009 -ACUMULADAS SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano a 29 de junio del 2009.- Las 18h00.- **VISTOS**: Una vez que se ha dado cumplimiento a la diligencia dispuesta en providencia de fecha 27 de junio de 2009, las 10h40; se dispone se agregue al expediente el acta de constatación de kits electorales y de posesión de técnicos electorales, llevada a efecto el día 29 de Junio de 2009; las 10h00; así como agréguese al expediente los 26 informes que han sido elaborados por los técnicos electorales designados para el efecto. Devuélvase los veinte y seis kits electorales objeto de la diligencia realizada al Consejo Nacional Electoral. visto el estado de la causa pasen los autos al Tribunal para dictar la resolución que en derecho corresponda.- Cúmplase y Notifíquese. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ – TCE**.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,

Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL-TCE